
	<p>ACTA DE INICIO ORDEN DE COMPRA</p> <p>O.C: 156067</p>
---	--

ORDEN DE COMPRA No:	156067
MODALIDAD SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE ACUERDO MARCO DE PRECIOS
OBJETO:	Contratar el mantenimiento de (3) Licencias de ArcGIS Desktop Basic y Suscripción Anual, (2) ArcGIS Online Professional Plus, (2) ArcGIS Online Professional y (10) ArcGIS Online Mobile Worker, así como de su acompañamiento técnico y transferencia tecnológica para configuración y parametrización de la Plataforma GIS, cuyo esquema aporta a la estructura organizacional.
VALOR:	CIENTO SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$106.367.347)
CONTRATISTA:	UT CATALOGO DE SOFTWARE ARCGIS DE ESRI
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Hasta el 31 de diciembre de 2025.
VIGENCIA DE LA ORDEN:	31/12/2025
SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA:	MARIO ANDRES RENDON SANTOS, JEFE DE OFICINA DE SISTEMAS

Entre los suscritos a saber: MARIO ANDRES RENDÓN SANTOS mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 94.433.196 de Cali, vecino (a) de Cali, quien obra en nombre y Representación de METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN, en su carácter de JEFE DE OFICINA DE SISTEMAS como SUPERVISOR (A) del referido contrato de conformidad con la cláusula vigésima-Supervisión y Control , quien en adelante y-para todos los efectos del presente contrato se denominara METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN, por una parte, y por la otra, UT CATALOGO DE SOFTWARE ARCGIS DE ESRI identificada con Nit. 901890648-8, representada legalmente por MANUEL FRANCISCO LEMOS ORTEGA mayor de edad identificado (a) con cédula de ciudadanía número 79.943.176 de Bogotá de D.C , quién en adelante y para todos los efectos legales del presente

	<p>ACTA DE INICIO ORDEN DE COMPRA</p> <p>O.C: 156067</p>
---	--

documento se denominará EL CONTRATISTA, hemos decidido dar inicio a la etapa de ejecución de la Orden No. 156067, previas las siguientes

CONSIDERACIONES:


1. Que el día 24/11/2025, METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN y la **UT CATALOGO DE SOFTWARE ARCGIS DE ESRI** suscribieron la Orden de Compra No. 156067 por un valor total de CIENTO SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$106.367.347) cuyo objeto es: la Contratar el mantenimiento de (3) Licencias de ArcGIS Desktop Basic y Suscripción Anual, (2) ArcGIS Online Professional Plus, (2) ArcGIS Online Professional y (10) ArcGIS Online Mobile Worker, así como de su acompañamiento técnico y transferencia tecnológica para configuración y parametrización de la Plataforma GIS, cuyo esquema aporta a la estructura organizacional.

2. Que la presente Orden cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 20250337 y con el registro presupuestal No. 20251412 del 25 de noviembre de 2025

3. Que de conformidad con el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, la referida Orden se perfeccionó con el acuerdo de las partes sobre el objeto y precio y la firma de los contratantes y para su ejecución requería del correspondiente registró presupuestal.

En virtud de lo anterior las partes:

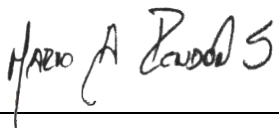
ACUERDAN:

	<p>ACTA DE INICIO ORDEN DE COMPRA</p> <p>O.C: 156067</p>
---	--

PRIMERO: Dar inicio al plazo de ejecución, a partir del día **veinticinco (25) de noviembre de 2025**

SEGUNDO: Tener como plazo de ejecución de la Orden de Compra **Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2025**, a partir de la suscripción de la presente acta.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta de inicio, en la ciudad de Santiago de Cali, el día veinticinco (25) de noviembre de 2025.

<p>MANUEL FRANCISCO LEMOS ORTEGA</p> <p>Firma</p>	<p>Firmado digitalmente por MANUEL FRANCISCO LEMOS ORTEGA</p> <p>Firma </p>
<p>MANUEL FRANCISCO LEMOS ORTEGA REPRESENTANTE LEGAL UNION TEMPORAL CATALOGO DE SOFTWARE DE ARCGIS DE ESRI CONTRATISTA</p>	<p>MARIO ANDRES RENDON SANTOS JEFE DE OFICINA DE SISTEMAS</p>

Elaboro: Juan Camilo Henao Carmona-Contratista de la Oficina de Contratación.
Revisado: Amanda Catalina Rojas Díaz-Jefe de Oficina de Contratación.

